

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA:**" Aportación para la Ampliación de 133 metros lineales de red de Agua Potable en 7 viviendas en Calle Adame, de la Comunidad de Ojitos del municipio de Juan Aldama, Zacatecas."**

QUE SE FORMA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO **"001/FISE18/AGUA POTABLE/2018 "**

1. Lugar, Fecha Y Hora

En la Localidad de **Juan Aldama** del Municipio **Juan Aldama** del Estado de Zacatecas, siendo las **13:30** horas, del día **viernes 26 de octubre** del 2018, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, reunidos en la ubicación de la obra situada en **Calle Adame, de la Comunidad de Ojitos del municipio de Juan Aldama, Zacatecas.** de dicho municipio, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

2. Las figuras que intervienen en el acto

Presidente Municipal de Juan Aldama	<i>Ing. José Serrano Alba</i>
Director de Obras Publicas	<i>Arq. Víctor Hugo Sarmiento Arredondo</i>
Contralor Municipal	<i>Ing. Alan Antonio Martínez Pérez</i>
Director de Desarrollo Económico	<i>C. Manuel Celaya Arredondo</i>
Representante Legal del Contratista	Ronaldo Gómez Mares
Presidente del Comité de Obra	<i>C. Ana María Rendón Fraire</i>
Secretario de SEDESOL Estatal	Lic. Ana Cecilia Tapia González

3. Descripción de los trabajos que se reciben

SE PROCEDIÓ A LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDENTES A LA **Aportación para la Ampliación de 133 metros lineales de red de Agua Potable en 7 viviendas en Calle Adame, de la Comunidad de Ojitos del municipio de Juan Aldama, Zacatecas.**

4. Importe Contractual, incluyendo el de los convenios modificados y ajustes de costos

Monto de Contrato	\$ 62,481.00	(Sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.)
Monto Modificado		
Otro		
MONTO TOTAL	\$ 62,481.00	(Sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.)

5. Periodo de ejecución de los trabajos, precisando las fechas de inicio y término contractual y el plazo en el que realmente se ejecutaron.

Periodo de Contrato			Periodo Real de Ejecución		
Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Periodo de Ejecución(No. de Días)	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Periodo de Ejecución(No. de Días)
23/07/18	21/08/18	28 DÍAS NATURALES	23/07/18	21/10/18	89

6. Relación de anticipo y estimaciones pagadas, así como las pendientes de autorización.

Estimación	Periodo de Ejecución	Importe	Estatus
Anticipo			
Estimación 1	23/07/18 al 30/07/18	39,082.93	liquidada
Estimación 2	01/08/18 al 17/09/18	23,398.07	liquidada

7. Declaración de las partes de que se entregan los planos correspondientes de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación, mantenimiento correspondiente y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados

	SI	NO	N/A
Planos de Proyecto	SI	NO	N/A
Manual de Mantenimiento	SI	NO	N/A
Instructivo de Operación	SI	NO	N/A
Fianza de Vicios Ocultos	SI	NO	N/A
Otro (especificar)	SI	NO	N/A
Respaldo Digital	SI	NO	N/A

8. Entrega de Garantía

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades Estatales, Municipales, Comunitarias (en su caso) y Contratista. Habiendo verificado que la Obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el contratista hace entrega de la Garantía para responder de los defectos que resulten de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido consistente en: **Fianza de Vicios Ocultos con:**

NUMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO	EXPEDIDA POR
<i>No existe fianza</i>			



CONVENIO F...

POR EL MUNICIPIO



[Signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL **Ing. José Serrano Alba**
Ayuntamiento 2018-2021 PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipio de Juan Aldama, Zac.

[Signature]

Arq. Víctor Hugo Sarmiento Arredondo
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de Juan Aldama, Zac.



[Signature]
Juan Antonio Martínez Pérez,
CONTRALOR MUNICIPAL

Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de Juan Aldama, Zac

[Signature]

C. Manuel Celaya Arredondo
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de Juan Aldama, Zac.

POR EL CONTRATISTA

[Signature]
Ronaldó Gómez Mares
REPRESENTANTE LEGAL

RESIDENTE DE OBRA

POR COMITÉ DE OBRA

[Signature]

Ana María Rendón Fraire
PRESIDENTE

[Signature]

Mónica Aidé Adame Rendón
SECRETARIO

[Signature]

María Dolores Triana Moreno
TESORERO

[Signature]

Norma Pérez Martínez
VOCAL

POR SEDESOL ESTATAL

Secretario de desarrollo social de estado